

2019-1

SECRETARÍA GENERAL

OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO



Fuente: Dirección de Mercadeo y Comunicaciones Internas - Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

PROCESO DE ELABORACIÓN Y MODIFICACIÓN DE HORARIOS DE PREGRADO 2019-1

INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN Y MODIFICACIÓN DE HORARIOS DE PREGRADO 2019-1

OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Estimado estudiante:

La segunda preinscripción de asignaturas para el periodo académico **2019-1** estará habilitada en sus servicios académicos desde el viernes **4 de enero** a partir de las 6:00 p.m. y hasta el lunes **14 de enero a las 8:00 a.m.** Durante los días **8, 9 y 10 de enero** solo podrán ingresar a modificar su preinscripción en su día y franja de elaboración de horarios, asignada.

Tenga en cuenta las siguientes fechas y horarios antes de iniciar su proceso de registro académico:

Cuadro 1: Cronograma para la elaboración de horarios de pregrado 2019-1

PROCESO	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
La segunda preinscripción de asignaturas (usted puede preinscribir máximo 30 créditos)	Los estudiantes que realizaron la primera preinscripción en la fecha programada, podrán ajustarla según los resultados académicos del semestre	Servicios Académicos del estudiante	A partir del 4 de enero de 2019 después de las 6:00 p.m. y hasta las 8:00 a.m. del lunes 14 de enero de 2019
Publicación horario de asignaturas	Consulta de horario definitivo de asignaturas	Portal web-comunidad - estudiantes	4 de enero de 2019 después de las 6:00 p.m.
Publicación de turnos para la elaboración de horarios de pregrado	Los estudiantes pueden consultar el día asignado para realizar su horario y formalizar su matrícula	Portal web - comunidad - estudiantes	4 de enero de 2019 después de las 6:00 p.m.
Formalización y renovación de la matrícula académica	Estudiantes antiguos (Es importante que usted realice previamente la firma y renovación de su matrícula, de lo contrario no podrá realizar su horario de clases).	Servicios Académicos del estudiante	A partir del 4 de enero de 2019 después de las 6:00 p.m. y hasta el 14 de enero de 2019 a las 8:00 a.m. Tenga en cuenta que durante los días 8, 9 y 10 de enero sólo podrá ingresar en su día de turno y franja asignada.

PROCESO	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Solicitud de crédito adicional	Recuerde que para realizar la solicitud de crédito adicional debe cumplir con los requisitos del acuerdo No. 01 del 31 de mayo de 2017 del Consejo académico.	Servicios Académicos del estudiante	A partir del 3 de enero del 2019 después de la 1:00 p.m. y hasta el 4 de enero de 2019 a las 12:00 a.m. (mediodía)
Elaboración de horarios de clases para estudiantes de pregrado	Inscripción de asignaturas de estudiantes antiguos, de seguimiento académico, transferencia y reintegro.	Servicios Académicos del estudiante	Del 8 al 10 de enero de 2019 según el día de turno y franja asignados
	Consulta de horario de clase de estudiantes readmitidos y matriculados nuevos.	Servicios Académicos del estudiante	El 11 de enero de 2019 a partir de las 5:00 p.m.
Renovación de carné	El estudiante debe renovar el carné estudiantil	Centro de Información Documental (plazoleta bloque A, ventanilla 11)	A partir del 14 al 18 enero de 2019 . Entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.

Fuente: Oficina de Registro y Control Académico - pregrado

La distribución de turnos para la elaboración de horarios se realizó teniendo en cuenta los criterios relacionados en el cuadro 2.

CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE TURNOS DE PREGRADO PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS



Fuente: Dirección de Mercadeo y Comunicaciones Internas - Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Fecha y día	Hora inicial	Hora Final	Turno aplicativo de registro	Características
Día uno martes 8 de enero	7:00 a.m.	10:00 a.m.	2	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes de semestres mayores o iguales a noveno (9) semestre ✓ Todos los estudiantes de transferencia ✓ Todos los estudiantes de seguimiento académico ✓ Todos los estudiantes de octavo (8) semestre de los programas de Administración de Empresas, Matemáticas, Ingeniería Biomédica y Economía.
	11:00 a.m.	2:00 p.m.	3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todos los estudiantes que no han perdido asignaturas que no entraron en la primera franja del día. ✓ Todos los estudiantes con promedios mayores o iguales a 4,0.
	5:00 p.m.	6:30a.m.del siguiente día	22	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todos los estudiantes del primer día, es decir, las dos (2) franjas anteriores.
Día dos miércoles 9 de enero	7:00 a.m.	10:00 a.m.	4	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes que han perdido por lo menos una asignatura, de sexto (6), séptimo (7) y octavo (8) semestre. Excepto los estudiantes de los programas de Administración de Empresas, Matemáticas, Ingeniería Biomédica y Economía de octavo(8) semestre
	11:00a.m.	2:00 p.m.	5	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes que han perdido por lo menos una asignatura, de quinto(5) y cuarto (4) semestre
	5:00 p.m.	6:30 a.m. del día siguiente	33	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todos los estudiantes del segundo día, es decir las dos(2) franjas anteriores
Día tres jueves 10 de enero	7:00 a.m.	10:00 a.m.	6	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes de tercer (3) semestre que han perdido por lo menos una asignatura
	11:00 a.m.	2:00 p.m.	7	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes de primer (1) y segundo(2) semestre que han perdido por lo menos una asignatura
	5:00 p.m.	6:30 a.m. del 6 de agosto	88	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todos los estudiantes antiguos que quieran realizar modificaciones a su horario de clase.
Día cuatro viernes 11 de enero	5:00 p.m.		TODOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes nuevos y readmitidos solamente para consulta.

Cuadro 2: Criterios para la asignación de turnos de pregrado en la elaboración de horarios Fuente: Oficina de Registro y Control Académico Pregrado
Nota: Tenga en cuenta que si usted no realizó el pago de su matrícula en las fechas establecidas por la Escuela (fecha ordinaria o extraordinaria) su día de turno para la elaboración de horarios será el jueves 10 de enero después de las 5:00 pm, último día de registro de asignaturas.



Recuerde:

1. Usted podrá realizar a través de: **Comunidad - estudiantes - servicios académicos:**

1.1 Firma y renovación de su matrícula

Es importante que usted realice previamente la firma y renovación de su matrícula, para poder realizar su horario de clases.

Para formalizar o renovar su acta de matrícula por favor haga click aquí

Firma de acta

SU RENOVACIÓN Y ACTA DE MATRÍCULA FUERON RECIBIDAS

1.2 Preinscripción de asignaturas

Realice o modifique su preinscripción definitiva 2019-1

Verifique que cumple con los requisitos de las asignaturas, en caso contrario serán retiradas.

Código	Nombre	Créditos	Selección
ACFI	Análisis Contable y Financiero	3	<input type="checkbox"/>
ANUM	Análisis Numérico	3	<input type="checkbox"/>
ESTI	Estadística	3	<input type="checkbox"/>
MFLU	Mecánica de Fluidos	4	<input type="checkbox"/>
REMT	Resistencia de Materiales	4	<input type="checkbox"/>
TYTR	Tránsito y Transporte	3	<input type="checkbox"/>

Quitar ->

Buscar

Su preinscripción inicial 2019-1, si desea modificarla puede seleccionar una y retirarla

Si usted desea adicionar una asignatura digite el código aquí

Código	Nombre	Créditos	Selección
ACFI	Análisis Contable y Financiero	3	<input type="checkbox"/>

Agregar Salir

Buscar: acfi Erviar

Selecione y agregue la asignatura

1.3 Inscripción de asignaturas

1. Cambiar clave Servicios Académicos
2. Consulta de notas
3. Acta de matrícula 2014-2
4. Acta de matrícula Intermedio 2014-2
5. **Inscripción y preinscripción 2014-2**
6. Consultar horario 2014-2
7. Cancelaciones
8. Actualización de Datos
9. Plan de estudios
10. Horario Exámenes
11. Horario Asignaturas 2014-2
12. Solicitudes de becas
13. Desvinculación
14. Preinscripción Definitiva
15. Consulta Cancelaciones
16. Votaciones
17. Recurso Académico
18. Pagos en Línea
19. Documentos Instructivos Automáticamente Acreditación
20. Cursos Web y otros

Para elaborar su horario de clases, haga click aquí

Selecciones los grupos de las asignaturas que desea

Preinscritas por el estudiante

P	ASIG	GR	LAB	AUX
ESTI	Cred: 3	3	0	0
MFLU	Cred: 4	2	0	0
REMT	Cred: 4	2	0	0
TYTR	Cred: 3	2	0	0

Otras preinscritas

P	ASIG	GR	LAB	AUX
ANUM	Cred: 3	0	0	0

Otras asignaturas y electivas

ASIG	GR	LAB	AUX
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0

Ingrese el código: a1594 a1594

Enviar Solicitud

Servicios Estudiantiles

Adición materia: ESTI-2-0-0-Su solicitud fue aceptada
Adición materia: MFLU-2-0-0-Su solicitud fue aceptada
Adición materia: REMT-2-0-0-Su solicitud fue aceptada
Adición materia: TYTR-2-0-0-No hay cupo

Preinscritas

P	ASIG	GR	LAB	AUX
ESTI	Cred: 3	2	0	0
MFLU	Cred: 4	2	0	0
REMT	Cred: 4	2	0	0
TYTR	Cred: 3	2	0	0

Otras asignaturas y electivas

ASIG	GR	LAB	AUX
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0

Ingrese el código: bd7b7 bd7b7

Enviar Solicitud

Preinscritas por el estudiante

P	ASIG	GR	LAB	AUX
TYTR	Cred: 3	0	0	0

Otras preinscritas

P	ASIG	GR	LAB	AUX
ANUM	Cred: 3	0	0	0

Otras asignaturas y electivas

ASIG	GR	LAB	AUX
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0

Ingrese el código: 61859

Enviar Solicitud

Asignaturas Inscribitas

Operación	ASIG	GR	LAB	AUX
Ninguna	ESTI Gr 3 Cred: 3	0	0	0
Ninguna	MFLU Gr 2 Cred: 4	0	0	0
Ninguna	REMT Gr 2 Cred: 4	0	0	0

Ingrese el código: 61859

Enviar Solicitud

Horario de Clase

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
600-630						
630-700						
700-730						
730-800						
800-830						
830-900		RBHT-2 (F-109)	RBHT-2 (F-109)	RBHT-2 (F-109)	RBHT-2 (F-109)	
900-930		RBHT-2 (F-109)	RBHT-2 (F-109)	RBHT-2 (F-109)	RBHT-2 (F-109)	
930-1000		RBHT-2 (F-109)	RBHT-2 (F-109)	RBHT-2 (F-109)	RBHT-2 (F-109)	
1000-1030						
1030-1100						
1100-1130						
1130-1200		MFLU-2 (D-206)	MFLU-2 (D-206)		MFLU-2 (D-206)	
1200-1230		MFLU-2 (D-206)	MFLU-2 (D-206)		MFLU-2 (D-206)	
1230-1300		MFLU-2 (D-206)	MFLU-2 (D-206)		MFLU-2 (D-206)	
1300-1330						
1330-1400						
1400-1430						
1430-1500			ESTI-2 (F-204)		ESTI-2 (F-204)	
1500-1530			ESTI-2 (F-204)		ESTI-2 (F-204)	
1530-1600			ESTI-2 (F-204)		ESTI-2 (F-204)	
1600-1630						
1630-1700						
1700-1730						
1730-1800						
1800-1830						
1830-1900						
1900-1930						
1930-2000						
2000-2030						



1.4 Consulta de horario de asignaturas con profesores asignados

Haga click para consultar el horario de asignaturas 2019-1

Dígite el código de la asignatura

Grupo	Día	Inicio	Finalización	Salón	Disponible	Profesor
1	Lunes	700	830	0-103	0	CORTES DIAZ MARIA CONSUELO
1	Martes	700	830	0-111	0	CORTES DIAZ MARIA CONSUELO
1	Jueves	700	830	0-211	0	CORTES DIAZ MARIA CONSUELO
2	Lunes	1000	1130	0-101	0	LOPEZ ARANGO ISABEL CARLOTA
2	Martes	1000	1130	0-101	0	LOPEZ ARANGO ISABEL CARLOTA
2	Miércoles	1000	1130	0-101	0	LOPEZ ARANGO ISABEL CARLOTA
2	Jueves	1000	1130	0-101	0	LOPEZ ARANGO ISABEL CARLOTA
3	Lunes	1000	1130	0-102	0	MORA DE REYES GUZMÁN
3	Martes	1000	1130	0-102	0	MORA DE REYES GUZMÁN
3	Jueves	1000	1130	0-102	0	MORA DE REYES GUZMÁN
3	Lunes	1000	1130	0-102	0	MORA DE REYES GUZMÁN

- Usted puede consultar los instructivos para elaboración de horario de pregrado de su programa académico a través de la siguiente ruta www.escuelaing.edu.co - comunidad - estudiantes - instructivos para la elaboración de horarios.

- Usted podrá consultar su día y franja para la elaboración de horarios siguiendo la siguiente ruta: www.escuelaing.edu.co - comunidad - estudiantes

Recuerde que durante los días 8, 9, 10 y 11 de 2019 a partir de las 10:00 a.m. y hasta las 11:00 a.m., y desde las 2:00 p.m. y hasta las 5:00 p.m. usted no podrá realizar modificaciones en su horario de clases. Durante este tiempo las decanaturas estarán respondiendo sus solicitudes.

Las franjas asignadas estarán distribuidas en el siguiente horario, de acuerdo con su día de turno:

Cada estudiante tendrá asignada para el registro de asignaturas de pregrado, una franja en su día de turno (franja 1 o franja 2 y franja 3):

- **Franja 1:** día de turno asignado por el sistema de 7:00 a.m. -10:00 a.m.
- **Franja 2:** día de turno asignado por el sistema de 11:00 a.m. a 2:00 p.m.
- **Franja 3:** todos los estudiantes el día de su turno tienen acceso a esta franja desde las 5:00 p.m. hasta las 6:30 a.m. del siguiente día.

Tenga en cuenta que si usted no realizó el pago de su matrícula en las fechas establecidas por la Escuela (fecha ordinaria o extraordinaria) su día de turno para la elaboración de horarios será el jueves 10 de enero después de las 5:00 p.m. último día de registro de asignaturas para pregrado.

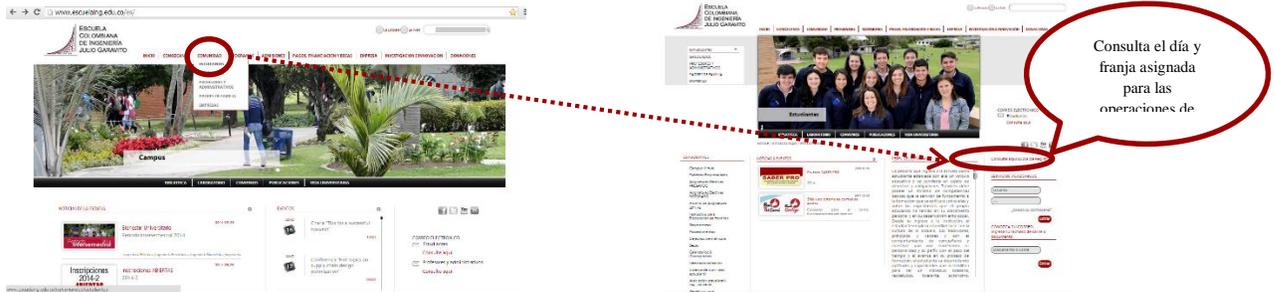
- **Pago ordinario** del 8 de noviembre al 19 de diciembre de 2018
- **Pago extraordinario** del 20 de diciembre de 2018 al 3 de enero de 2019 (5% de incremento).



Fuente: Dirección de Mercadeo y Comunicaciones Internas - Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

INGRESO A LA PLATAFORMA DE SERVICIOS ACADÉMICOS DEL ESTUDIANTE

Recuerde que la manera de ingresar a sus servicios académicos cambio, para ingresar debe tener presente los siguientes parámetros:



La **contraseña** será generada automáticamente por el sistema con la siguiente estructura (por primera vez):

Primera letra del primer nombre en Mayúscula + Segunda letra del primer nombre en minúscula + Los cuatro últimos dígitos del carnet + Las dos primeras letras del primer apellido en minúscula.

Ejemplo: Juan Alberto Pérez Morales, número de documento de identificación 123456789, número de carnet 2123443; para este caso la contraseña asignada será: Ju3443pe

Si tiene alguna inquietud con el gestor de contraseñas puede comunicarse con el Centro de Servicios Tecnológicos en la extensión 611 o al correo serviciosti@escuelaing.edu.co

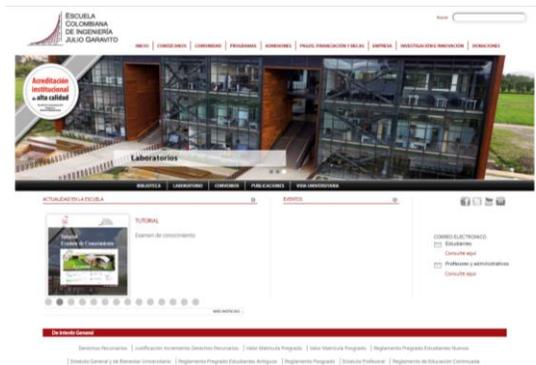
Tips para realizar el cambio de contraseña:

- Ingresar [aquí](#) para el cambio de contraseña.
- Registrar su usuario sin “@mail.escuelaing.edu.co”
- Registrar Preguntas y asociar correo alterno
- Cambiar contraseña

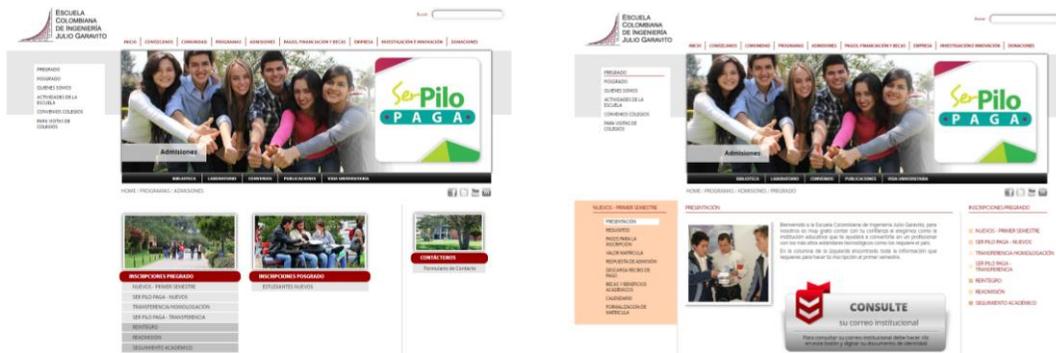
CONSULTA DE HORARIO DE ESTUDIANTES NUEVOS Y READMITIDOS

Los estudiantes nuevos y readmitidos podrán consultar su horario de clases el próximo viernes 11 de enero después de las 5:00 p.m. Los estudiantes matriculados nuevos pueden consultar su correo, de la siguiente manera:

1. Deben ingresar a www.escuelaing.edu.co



2. Después deben seguir la ruta - comunidad - admisiones - inscripciones pregrado-nuevos primer semestre y después dar clic en consulte su correo institucional



3. Puede consultar su correo debe digitar su número de documento de identidad

4. Usted podrá consultar el horario de asignaturas para el periodo académico 2019-1 el día **4 de enero**, después de las **6:00 p.m.** a través del portal web en la siguiente ruta **www.esuelaing.edu.co - comunidad - estudiantes - horario de asignaturas.**

The image shows a screenshot of the website www.esuelaing.edu.co. The page is titled 'Estudiantes' and features a navigation menu on the left with options like 'ESTUDIANTE', 'GRADUADOS', 'PROFESORES ADMINISTRATIVOS', 'ADRES DE FAMILIA', and 'EMPRESAS'. The main content area includes a header for 'Estudiantes' and a search box for 'Código de Asignatura' with a 'Buscar' button. A red dashed arrow points from the 'Horario de asignaturas' link in the top right corner to the search box.

5. Reglamentación de la certificación de **líneas de énfasis** en los programas de pregrado

El Consejo Directivo, por recomendación del Consejo Académico, acuerda la certificación de énfasis en los programas académicos de pregrado en los siguientes términos:

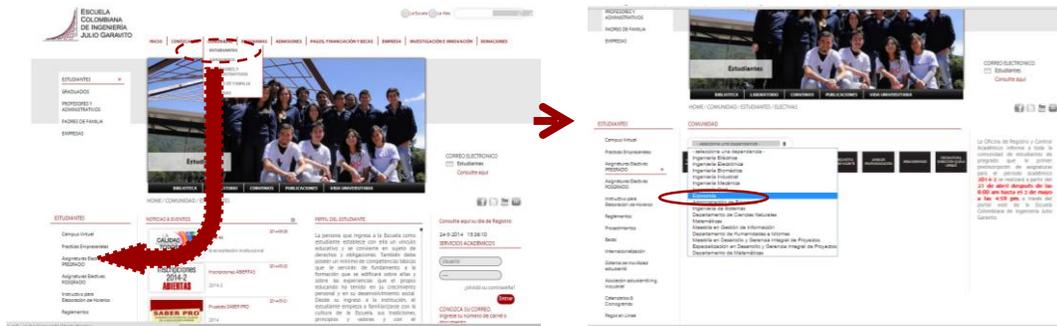
1. La Escuela certificará máximo un énfasis al estudiante por cada programa de pregrado. En el caso de doble programa es posible certificar un énfasis en cada uno siempre que los énfasis sean diferentes.
2. El certificado del énfasis será expedido por la Secretaría General de la Escuela en forma independiente del título profesional correspondiente.
3. La expedición del certificado de énfasis es potestad de la Escuela y se expedirá solo para aquellos estudiantes que hayan cursado y aprobado por lo menos 9 créditos en asignaturas electivas de la línea de énfasis y cumplan alguna de las siguientes condiciones:
 - ✓ Haber desarrollado y aprobado un trabajo dirigido, adicional a su plan de estudios, en alguna investigación que se desarrolle en la línea respectiva.
 - ✓ Haber cursado y aprobado por lo menos 6 créditos en cursos coterminales, adicionales a su plan de estudios, y avalados por la decanatura como asignaturas aplicables a la línea respectiva. La calificación mínima aprobatoria será la determinada en el reglamento estudiantil de posgrado vigente.
 - ✓ Haber participado en un semillero de investigación a través de un trabajo dirigido vinculado con la línea de énfasis respectiva.

4. Las líneas de énfasis y las asignaturas que las componen deberán ser analizadas por el Consejo Académico y aprobadas por el Consejo Directivo. Los certificados de énfasis se expedirán únicamente para éstas líneas.
5. En el caso de los trabajos dirigidos, la decanatura deberá confirmar la línea de énfasis a la cual se asigna el trabajo dirigido, así como el número de créditos del mismo. El procedimiento establecido por la Escuela para la asignación de trabajos dirigidos será el consignado en la reglamentación vigente.

En resumen, para poder certificar un énfasis se requiere la definición precisa por parte de los programas de las asignaturas electivas y coterminales que se reconocerían como componentes del énfasis. Además se requiere de la existencia de proyectos de investigación en el área del énfasis para que el estudiante pueda acceder a un proyecto dirigido.

6. Consulta de asignaturas electivas

- ✓ Usted puede consultar las **asignaturas electivas** válidas para su programa a través del sitio web siguiendo la siguiente ruta www.escuelaing.edu.co - **Comunidad** - **Estudiantes** - **Asignaturas electivas pregrado**



Usted debe tener en cuenta para la selección de sus electivas las siguientes abreviaturas de acuerdo a su plan de estudios: electiva de profundización (**EPF**), electiva técnica (**ETO**), electiva humanística (**ELH**), electiva en el área de lengua española (**EALE**) o (**FCO2 - plan a partir del 2018-2**), electiva de libre (**ELI**), curso de libre elección (**CLE**), electiva de ciencias básicas (**ELCB**), electiva en ciencias naturales (**ELNA**), electiva económica administrativa (**ELEA**), coterminal (**CO**), electiva matemática (**ELM**), electiva programa (**ELPR**), electiva de bienestar universitario (**ELBA**).

Recuerde:

- ✓ Una electiva del área de lengua española (EALE) o (FCO2 - *plan a partir del periodo 2018-2*), **no es válida** como electiva humanística (ELH).
- ✓ Una electiva humanística (ELH) **no es válida** como electiva del área de lengua española (EALE) o (FCO2 - *plan a partir del periodo 2018-2*).
- ✓ Tenga en cuenta su clasificación de inglés antes de inscribir electivas humanísticas (ELH) o cursos de libre elección (CLE). Consulte en la siguiente tabla las homologaciones de inglés en los planes de estudios.

CURSO	HOMOLOGACIÓN EN PLAN DE ESTUDIOS ANTES DEL PERIODO 2018-2
ENG1	EHU1
ENG2	EHU2
ENG3	CLE1
ENG4	CLE2

CURSO	HOMOLOGACIÓN EN PLAN DE ESTUDIOS DESPUES DEL PERIODO 2018-2
EGI1	IDI1
EGI2	IDI2
EGI3	IDI3
EGI4	IDI4

- ✓ Tenga en cuenta que sólo se le realizará la homologación de las asignaturas electivas de acuerdo con la información publicada para cada programa o departamento en el portal web de la Escuela. Si la asignatura está ofrecida en su programa como una electiva técnica (ETO) sólo se homologará como tal. Si la asignatura es una **electiva coterminal** se homologará como una electiva técnica o de profundización.
- ✓ Tenga en cuenta que las asignaturas coterminales **válidas** para **pregrado** son únicamente aquellas que tienen como **mínimo** 2 créditos académicos.
- ✓ Las asignaturas coterminales son válidas como opción de grado.
- ✓ Tenga en cuenta que los trabajos dirigidos se componen de prácticas profesionales* (Investigación, Docente o Empresarial) y semilleros (debe ser informado a la decanatura)
**Tiempo completo (6 créditos)*
- ✓ Tenga en cuenta que podrá tomar máximo 1 trabajo dirigido por semestre.
- ✓ Para mayor información sobre la reglamentación de opción de grado puede ingresar [aquí](#)

7. Usted podrá encontrar la oferta de electivas en las listas publicadas [aquí](#)

✓ **Electivas de ciencias básicas (ELCB):**

- Departamentos de Ciencias naturales
- Departamento de matemáticas
- Programa de Matemáticas

✓ **Electivas de Humanidades (ELH) y del área de la lengua española (EALE) o (FCO2 - plan a partir del 2018-2):**

- Departamento de Humanidades e Idiomas.

Finalmente encontrarán publicada la información sobre la oferta de las electivas de profundización (EPF), electivas técnica (ETO), electiva económica administrativa (ELEA), coterminales (CO), electivas matemática (ELM), electivas programa (ELPR), en la información publicada por su programa.

Usted podrá cursar cualquier asignatura como curso o electiva libre, siempre que cumpla con el requisito de Inglés exigido por la Escuela y cumpla adicionalmente los requisitos propios de la asignatura establecidos por su programa. ([Procedimiento cursos de inglés](#))

8. Si no puede preinscribir, modificar, adicionar o retirar una asignatura de su horario de clases 2019-1 o si tiene problemas con la inscripción de una nueva asignatura por cruce, cambio de grupo, cupo u otros motivos, debe realizar la solicitud correspondiente **a través del sitio web <http://horarios.is.escuelaing.edu.co>, únicamente el día de turno y franja que le haya asignado el sistema o el jueves 10 de agosto después de las 5:00 pm, cuando se dará acceso a todos los estudiantes para hacer ajustes.**

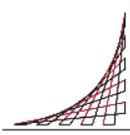
Tenga en cuenta que este sitio web es el único a través del cual todos los programas deberán hacer las solicitudes correspondientes.

La decanatura tramitará su solicitud el día asignado para su turno entre las **10:00 y las 11:00 a.m.** y las **2:00 p.m. y las 5:00 p.m.**, horario durante el cual los estudiantes **no tendrán acceso al sistema para la elaboración de horarios y preinscripciones por internet.** Se intentará en la medida de lo posible, dar respuesta lo más pronto posible después de realizada la solicitud.



Laboratorio de Informática
Ingeniería de Sistemas
ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

Sistema de horarios



ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO
Ingeniería de Sistemas

Iniciar sesión

[Acceder](#)

© Laboratorio de Informática - Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito - 2016

8.1 Envío solicitud modificación de horarios

Opción 1 y 2



Laboratorio de Informática
Ingeniería de Sistemas
ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

Sistema de Solicitud de Modificación de Horario



ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

Bienvenido,

Opción 1

[Solicitar adición de asignatura](#)

Opción 2

[Solicitar retiro de asignatura](#)

[Ver estado de las solicitudes](#)

[Previsualizar horario](#)

1 Seleccione la asignatura:

AYAL

2 Escriba el número del grupo que solicita adicionar:

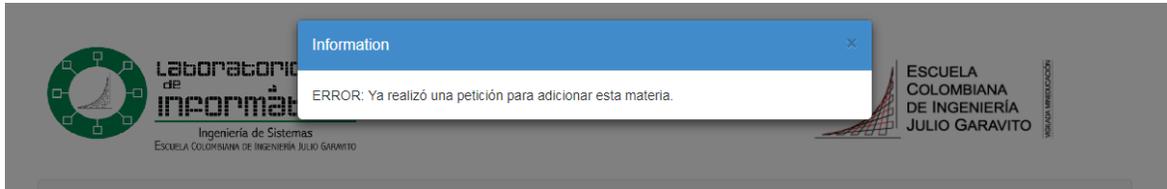
1

3 Utilice este espacio para comunicar datos adicionales (por ejemplo, qué otros grupos le sirven o una razón de peso para realizar la solicitud) (Opcional, máximo 200 caracteres)

[Enviar](#)

© Laboratorio de Informática - Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito. 2016-2018

Usted podrá solicitar la adición o retiro de una asignatura en el grupo que desee y opcionalmente hacer una observación de la solicitud.



Tenga en cuenta que solamente podrá realizar una solicitud por la misma asignatura, es decir si ya solicito adicionar **AYAL** grupo 1 y desea realizar algún otro cambio sobre la misma asignatura el sistema le mostrara el siguiente mensaje.

Cuando su solicitud cambie de estado le será posible enviar nuevamente la solicitud si así lo desea.

El sistema le permite realizar varias solicitudes siempre que sean asignaturas diferentes, por ejemplo:

- Una solicitud para AGEO, una solicitud para PREM, una solicitud para ALLI.

Opción 3

Tipo solicitud	Comentario	Estado	Respuesta
Adicionar AYAL - 1		Pendiente	Pendiente Eliminar Solicitud

Usted podrá verificar el estado de su solicitud la cual **podrá eliminar** siempre que está se encuentre en **estado pendiente**.

Opción 4

En esta opción puede previsualizar el horario de clases que tendría para el periodo 2019-1.

9. Recuerde que sólo podrá realizar modificaciones a su horario y a sus preinscripciones durante el día de turno y franja asignada (8, 9 y 10 de enero según le corresponda).
10. Priorice la inscripción de asignaturas que ha retirado o reprobado anteriormente. Recuerde que de acuerdo con el [artículo 37](#) del reglamento estudiantil, cuando deben repetirse asignaturas, éstas se deben registrar en el período académico inmediatamente siguiente.
11. Recuerde que durante los **días 8, 9 y 10 de enero de 2019 a partir de las 10:00 a.m. y hasta las 11:00 a.m., y desde las 2:00 p.m. y hasta las 5:00 p.m. usted no podrá realizar modificaciones en su horario de clases.** Durante este tiempo las decanaturas estarán respondiendo sus solicitudes.

RENOVACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL A PARTIR DEL PERIODO 2019-1

Teniendo en cuenta el proceso de renovación curricular institucional, es importante que tenga en cuenta lo siguiente:

- ✓ Si un estudiante al finalizar el período académico 2018 - 2 ha cumplido con los requisitos para ver una asignatura de su plan actual y a dicha asignatura se le agregaron o cambiaron los prerrequisitos en el plan de estudios nuevo, el estudiante podrá cursar la asignatura en el período 2019-1 habiendo aprobado los prerrequisitos del plan de estudios anterior. Los nuevos prerrequisitos podrá cursarlos simultáneamente o posteriormente siempre y cuando se realice el cambio de plan.
- ✓ Si un estudiante cumplió el requisito de inglés en el plan de estudios actual, al cambiarse al plan nuevo será eximido de las asignaturas de idiomas (IDI1-IDI2-IDI3 e IDI4). Así mismo, aquellos estudiantes en intención de doble programa que hayan cumplido el requisito de inglés en su plan original, éste será eximido en la homologación correspondiente para el segundo programa.
- ✓ Para el periodo académico 2019-1 si usted debe inscribir **AYPR** es obligatorio inscribir **AYPR+**.

Si tiene alguna duda de las asignaturas que debe preinscribir e inscribir puede ingresar al instructivo para elaboración de horarios de su programa [aquí](#)



Fuente: Dirección de Mercadeo y Comunicaciones Internas - Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

OFERTA DE ASIGNATURAS 2019-1

Para el periodo académico 2019-1 la oferta de asignaturas será de la siguiente forma

Semestre	Asignaturas ofertadas 2019 -1
1 a 7	Plan nuevo
8 a 10	Plan actual

¡IMPORTANTE!

Si se encuentra cursando entre primer y séptimo semestre y no realizó el cambio de plan curricular deberá inscribir las asignaturas equivalentes de su plan actual al nuevo plan de estudio.

Conozca el nuevo plan de estudio de su programa [aquí](#)

TENGA EN CUENTA:

- La **ventanilla N° 8** de la plazoleta del bloque A correspondiente a la **Oficina de Registro y Control Académico sólo atenderá solicitudes relacionadas con requisitos, correquisitos y validación de electivas.**

Usted debe tener presente que la Secretaria General y la Oficina de Registro y Control Académico no dispone de cupos para las asignaturas y tampoco realiza el horario a los estudiantes antiguos.

- Las clases para el próximo semestre 2019-1 iniciarán el **lunes 14 de enero de 2019**, de acuerdo con el calendario académico.
- **Los departamentos de Humanidades e Idiomas, Matemáticas y Ciencias Naturales no atenderán ni recibirán correos de los estudiantes y harán caso omiso de los mismos.** Cualquier trámite o modificación de asignaturas de estos departamentos deberán ser realizadas a través de la decanatura de su programa por medio del link asignado para tal fin de acuerdo con la información del instructivo de su programa.



Fuente: Registro y Control académico - Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

- El viernes **11 de enero de 2019 no se atenderá a ningún estudiante** en las instalaciones de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito. Las diferentes opciones de sus servicios académicos estarán habilitados para que realicen modificaciones en su horario, vía internet.
- **El horario de los estudiantes de primer semestre** (nuevos y readmitidos) será publicado el **día viernes 11 de enero de 2019** después de las **5:00 p.m.** A estos estudiantes **no se les modificará** por ningún motivo el horario.
- Los estudiantes del programa de **Seguimiento Académico** deben firmar el acta de matrícula en la **ventanilla 6, de la plazoleta del bloque A, correspondiente a la Oficina de Admisiones de la Secretaria General, únicamente, el lunes del 15 de noviembre al 4 de enero de 2019 a partir de las 2:00 p.m. hasta 5:30 p.m.** solamente podrán inscribir **11 créditos**, de acuerdo con las instrucciones dadas en la carta de aceptación.
- Los estudiantes que pagaron **media matrícula** sólo pueden inscribir máximo **nueve (9) créditos y no podrán realizar solicitudes de créditos adicionales.** Artículo 37, parágrafo 2: *“Si el registro de asignaturas en un periodo académico regular es inferior o igual a nueve (9) créditos académicos, el estudiante podrá solicitar un reembolso del valor de la matrícula equivalente al 50%”.*
- Los estudiantes que ingresaron **durante o después** del periodo **2010-1** **pueden inscribir hasta 18 créditos.**

- Los estudiantes que ingresaron **antes** del periodo **2010-1 pueden inscribir hasta 21 créditos.**
- Una asignatura sólo se puede cursar si se cumple con todos los **requisitos y correquisitos** académicos del plan de estudios. Cualquier transgresión será detectada y la asignatura le será retirada del horario en el transcurso del primer tercio. ([excepción por cambio de plan](#))
- Recuerde que al inscribir una asignatura con correquisito, en caso de **cancelación** se retiran las dos asignaturas
- Si un grupo de una asignatura tiene **pocos inscritos**, cabe la posibilidad de que se cierre y que los estudiantes sean asignados a otros grupos. **La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito se reserva la posibilidad de modificación de los profesores y los horarios de clases inicialmente asignados**, por lo cual se solicita revisarlo periódicamente.
- No olvide que **los salones asignados** pueden sufrir **modificaciones** en el transcurso del primer tercio de clases por lo cual le solicitamos revisarlo periódicamente.
- **La Escuela se reserva el derecho de asignar o modificar profesores y horarios para los grupos que considere necesarios.**
- Tenga en cuenta que el horario de clases para pregrado es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y los sábados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. No se aprobarán solicitudes relacionadas con su horario por razones que incluyan otros compromisos (cursos extracurriculares, trabajo).
- El estudiante debe renovar el carné en el Centro de Información Documental (plazoleta bloque A ventanilla 11) desde el 6 al 9 de agosto de 2018.
- Para asegurarse de preinscribir e inscribir las asignaturas correctas consulte en sus servicios académicos su plan de estudios o seleccionando su programa [aquí](#).

Para el caso de las asignaturas electivas, deberán emplear el código de la asignatura que cursará, los cuales se encuentran disponibles en la oferta de electivas, de los departamentos y los programas, los cuales se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.escuelaing.edu.co/es/interna/asignaturas_electivas_pregrado/1860

ESTUDIANTES	ASIGNATURAS ELECTIVAS - PREGRADO														
<ul style="list-style-type: none"> ESTUDIANTES NUEVOS, consulte su correo institucional Campus Virtual 3.2 Prácticas Empresariales Asignaturas electivas - PREGRADO Asignaturas POSGRADO Información COORDINACION DE GRADOS Horarios de atención a estudiantes Instructivo para Elaboración de Horarios Reglamentos Procedimientos Derechos de matrícula Becas Calendarios & Cronogramas Internacionalización Sistema de movilidad estudiantil Beneficios para Graduados Recibos y pagos Examen de conocimiento 	<p>LISTA DE ASIGNATURAS ELECTIVAS - PROGRAMAS DE PREGRADO</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td> INGENIERIA CIVIL</td> <td> INGENIERIA ELECTRONICA</td> </tr> <tr> <td> INGENIERIA ELECTRICA</td> <td> INGENIERIA DE SISTEMAS</td> </tr> <tr> <td> INGENIERIA INDUSTRIAL</td> <td> MATEMATICAS</td> </tr> <tr> <td> ECONOMIA</td> <td> ADMINISTRACION DE EMPRESAS</td> </tr> <tr> <td> INGENIERIA MECANICA</td> <td> INGENIERIA BIOMEDICA</td> </tr> <tr> <td> DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS</td> <td> DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES</td> </tr> <tr> <td> DEPARTAMENTO HUMANIDADES</td> <td> BIENESTAR UNIVERSITARIO</td> </tr> </tbody> </table>	 INGENIERIA CIVIL	 INGENIERIA ELECTRONICA	 INGENIERIA ELECTRICA	 INGENIERIA DE SISTEMAS	 INGENIERIA INDUSTRIAL	 MATEMATICAS	 ECONOMIA	 ADMINISTRACION DE EMPRESAS	 INGENIERIA MECANICA	 INGENIERIA BIOMEDICA	 DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS	 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES	 DEPARTAMENTO HUMANIDADES	 BIENESTAR UNIVERSITARIO
 INGENIERIA CIVIL	 INGENIERIA ELECTRONICA														
 INGENIERIA ELECTRICA	 INGENIERIA DE SISTEMAS														
 INGENIERIA INDUSTRIAL	 MATEMATICAS														
 ECONOMIA	 ADMINISTRACION DE EMPRESAS														
 INGENIERIA MECANICA	 INGENIERIA BIOMEDICA														
 DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS	 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES														
 DEPARTAMENTO HUMANIDADES	 BIENESTAR UNIVERSITARIO														

SOLICITUD DE CRÉDITOS ADICIONALES

Si un estudiante desea solicitar **créditos adicionales**, podrá hacerlo ingresando al portal web, a través de **servicios académicos**, teniendo en cuenta los **requisitos exigidos en el acuerdo No 01 del 31 de mayo de 2017 del Consejo Académico y los establecidos por su programa**. A partir del jueves 3 de enero de 2019 después de la 1:00 p.m. y hasta el viernes 4 de enero de 2019 a las 12:00 a.m. (mediodía).

**ACUERDO NO 01
31 DE MAYO DE 2017
DEL CONSEJO ACADÉMICO**

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS ACADÉMICOS ADICIONALES

El Consejo académico de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, en su reunión del 31 de mayo de 2017,

Considerando

1. Que el reglamento estudiantil de pregrado indica que *“en casos especiales y previa autorización del decano correspondiente, los estudiantes podrán registrar un número mayor de créditos académicos”*,
2. Que las decanaturas de los programas de la Escuela deben aplicar criterios unificados para la asignación de créditos académicos adicionales,
3. Que la asignación de estos créditos académicos adicionales son un incentivo para los estudiantes con buen rendimiento académico,
4. Que los estudiantes, teniendo en cuenta los principios de autonomía y flexibilidad, pueden ajustar su carga máxima de acuerdo con sus capacidades,

Acuerda

Establecer los siguientes criterios para la toma de decisión por parte de los decanos, con relación a las solicitudes de los estudiantes sobre créditos académicos adicionales:

1. Los estudiantes podrán solicitar créditos académicos adicionales a partir de su **cuarta matrícula académica** en la Escuela (sin incluir matrículas de periodos intermedios), a través de servicios académicos, dentro de las fechas establecidas por la Secretaría general para tal fin.
2. En todos los casos, el máximo número de créditos académicos adicionales que le **podrá aprobar** a un estudiante en un periodo académico regular serán los requeridos para tener hasta una carga académica total de **veintiún (21) créditos**.
3. Se le aprobarán los créditos adicionales a aquellos estudiantes que tengan un **promedio acumulado igual o superior a tres coma ocho (3.8)**. Para estudiantes que terminen su programa académico en el periodo regular para el cual solicitan créditos adicionales o en el periodo intermedio inmediatamente siguiente, será el decano correspondiente quien evaluará su pertinencia y tomará la decisión más adecuada para el estudiante.
4. A los estudiantes que hayan pagado los derechos de matrícula correspondientes a un máximo de **9 créditos académicos** o que se encuentren en el programa de **seguimiento académico, no se les podrá autorizar créditos académicos adicionales**.
5. La responsabilidad de la inscripción y el registro de las asignaturas correspondientes a estos créditos académicos adicionales será el estudiante, dentro de las fechas establecidas para la elaboración de su horario.

ASIGNATURAS NO LIGADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS.

1. En las asignaturas de Física (FIME, FIEM y FICO) y la de Química (QUIM), los laboratorios (FIME+, FIEM+, FICO+ y QUIM+) son independientes. Un estudiante puede inscribir cualquier grupo de la asignatura teórica y cualquier grupo de laboratorio. El estudiante debe verificar que inscriba las dos, o se le asignará en el proceso de inconsistencias un grupo disponible.

GRUPOS ESPECIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y HUMANIDADES E IDIOMAS.

1. **Grupos 80 - 81 - 82 - 83:** estos grupos están dirigidos únicamente a los estudiantes de **Ingeniería Biomédica**.

Si un estudiante de un programa diferente se inscribe en estos grupos mencionados anteriormente, **se le realizará el cambio en su horario, asignando un nuevo grupo para el cual tenga disponibilidad.**

2. **Grupo 80 y 81 DEPD:** los estudiantes de **ingeniería Biomédica** que deban ver **DEPD** deben inscribirse en alguno de estos dos grupos. *

*La asignatura AFSA no es homologable para Ing. Biomédica



Fuente: Dirección de Mercadeo y Comunicaciones Internas - Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS

ACUERDO NO 02 31 DE MAYO DE 2017 DEL CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su reunión del 31 de mayo de 2017,

Considerando

1. Que el reglamento estudiantil indica que “el estudiante puede solicitar, según procedimiento vigente, el retiro de asignaturas de su registro hasta la decimosegunda (12) semana del período académico con la autorización del decano respectivo, quien analiza los motivos correspondientes”,
2. Que el decano de un programa académico podrá acompañar al estudiante en la toma de la mejor decisión, dentro del marco de un proceso formativo
3. Que los estudiantes, teniendo en cuenta los principios de autonomía y flexibilidad, pueden ajustar su carga académica en un periodo determinado de acuerdo con sus capacidades,

Acuerda

Establecer los siguientes criterios para la toma de decisión por parte de los decanos, con relación a las solicitudes de los estudiantes sobre la cancelación de asignaturas:

1. Todos los estudiantes de la Escuela pueden solicitar la cancelación de una o varias asignaturas a través del proceso dispuesto para este fin por la Secretaria General.
2. El estudiante debe seguir cumpliendo con sus responsabilidades frente a las asignaturas en las que ha solicitado la cancelación, hasta el momento en que haya obtenido una respuesta a su solicitud.
3. Si el estudiante está interesado en cancelar todas las asignaturas registradas en un período académico regular, debe realizar el proceso de cancelación voluntaria de la matrícula ante la Secretaria General.
4. Los decanos deben dar respuesta a las solicitudes de cancelación en un plazo máximo de dos (2) semana después de haberlas recibido. El decano podrá realizar acompañamiento en este proceso a los estudiantes que considere conveniente.
5. Un estudiante en condición de seguimiento académico no podrá cancelar asignaturas.
6. Podrán estudiarse solicitudes de cancelación de asignaturas de manera extemporánea, entre la semanas 13 y 16, solamente en los casos de situaciones de fuerza mayor, debidamente soportados. Estas solicitudes serán analizadas conjuntamente por el Decano, el vicerrector académico y el Secretario General.
7. Se podrá aprobar la cancelación de un máximo de dos (2) asignaturas por periodo académico regular.
8. Una misma asignatura solo podrá ser cancelada en un máximo de dos (2) ocasiones.
9. Durante las dos (2) primeras matrículas académicas en la Escuela, el estudiante deberá entregar un formato de solicitud firmado por el acudiente, por cada asignatura que solicite cancelar.

10. Para el caso de los estudiantes que formalicen su matrícula académica como estudiante especial, la solicitud deberá contar con carta de aprobación de la institución de origen.



Fuente: Dirección de Mercadeo y Comunicaciones Internas - Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

IMPORTANTE: durante los días **8, 9 y 10 de enero** no habrá servicio de elaboración de horarios por internet de **10:00 a.m. a 11:00 a.m.** y de **2:00 p.m. a 5:00 p.m.** Durante este periodo de tiempo sus programas estarán tramitando sus solicitudes.



Fuente: Dirección de Mercadeo y Comunicaciones Internas - Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Secretaría General

Oficina de Registro y Control Académico